

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 16 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **082**

Fecha Estado: 07/06/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620190091400	Verbal	LUZ MIRIAM MUÑOZ HOYOS	CARLOS ARTURO MUÑOZ HOYOS	Auto requiere INCORPORA.ORDENA OFICIAR NUEVAMENTE PREVIO SANCIÓN.REQUIERE AMBAS PARTES.	06/06/2023		
05001400301620200018200	Otros	PAULA ANDREA QUICENO GONZALEZ	MARTA CECILIA LOPEZ DE VALENCIA	Auto pone en conocimiento INCORPORA.ANUNCIA PROVIDENCIA DE ADJUDICACIÓN ANTICIPADA.CANCELA AUDIENCIA.	06/06/2023		
05001400301620200046800	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	GERMAN ANTONIO LOPERA PEREZ	REINTEGRA	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE LIQUIDADORA PREVIO A RESOLVER SOLICITUD.INCORPORA.ACEPTA RENUNCIA.	06/06/2023		
05001400301620210011800	Otros	VIVIANA LIZETH MACK WEN GOMEZ	BANCO FALABELLA	Auto requiere REQUIERE A LIQUIDADORA.	06/06/2023		
05001400301620210114000	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	OMAR ALVEIRO PUERTA DUQUE	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	06/06/2023		
05001400301620210129600	Verbal	DAGOBERTO RIOS MALDONADO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE.FIJA FECHA PARA INSPECCIÓN JUDICIAL.DECRETA PRUEBAS.	06/06/2023		
05001400301620210140400	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	AMPARO GRANDA ORREGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia DECRETA PRUEBAS.FIJA FECHA PARA AUDIENCIA.	06/06/2023		
05001400301620220042200	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	GERMAN ALBERTO DIAZ MOLANO	Auto resuelve renuncia poder INCORPORA.ACPETA RENUNCIA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	06/06/2023		
05001400301620220062900	Divisorios	MELCHOR ELIAS CORTES ESPINAL	ARGIRO CORTINES ESPINAL	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	06/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620220076900	Verbal	JENDY DANIEL RESTREPO HERNANDEZ	TAX ANDALUZ S.A.S.	Auto requiere INCORPORA PRUEBA.PONE EN CONOCIMIENTO.REQUIERE AL DEMANDADO.	06/06/2023		
05001400301620220092600	Verbal Sumario	YASMIN ASTRID AGUDELO ARBOLEDA	SEGUROS MUNDIAL	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	06/06/2023		
05001400301620220105400	Ejecutivo Singular	MARIA ELENA HOYOS GOMEZ	DIANA LUCIA ESTRADA MESA	Auto decreta práctica pruebas oficio DECRETA PRUEBAS.	06/06/2023		
05001400301620220123600	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JORGE ELIECER LOPEZ PETRO	BANCOLOMBIA SA	Auto pone en conocimiento INCORPORA-PONE EN CONOCIMIENTO.ORDENA ENVIAR ACTA POSESIÓN AL LIQUIDADOR	06/06/2023		
05001400301620230003500	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE EU	GERMAN GONZALEZ TEHERAN	Auto requiere REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	06/06/2023		
05001400301620230025600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA COOTRASENA	CARLOS MARIO CORDOBA PALACIOS	Auto requiere INCORPORA.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	06/06/2023		
05001400301620230027900	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	YUDI MARLEN RESTREPO CORREA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.REQUIERE PREVIA TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO ART. 317 C.G.P.	06/06/2023		
05001400301620230032100	Otros	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JULIANA VELASQUEZ GALEANO	Auto pone en conocimiento TERMINA SOLICITUD GARANTÍA.LEVANTA ORDEN DE APREHENSIÓN.	06/06/2023		
05001400301620230032300	Verbal	FOTOGRAFADO HERRERA LTDA	MARICELA RESTREPO GUTIERREZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	06/06/2023		
05001400301620230033100	Amparo de Pobreza	CLAUDIA PATRICIA CHAVARRIA ARENAS	XXXXX	Auto nombra auxiliar de la justicia INCORPORA.RELEVA.NOMBRA NUEVO APODERADO.	06/06/2023		
05001400301620230040700	Otros	MICHAEL STIVEN MALDONADO LARGACHA	NOTARIA CUARTA DEL CIRCULO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento INCORPORA.ACLARA.	06/06/2023		
05001400301620230046700	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	YEIMI SEPULVEDA GALEANO	MUNICIPIO SAN VICENTE FERRER	Auto pone en conocimiento INCORPORA.PONE EN CONOCIMIENTO.ORDENA ENVIAR ACTA DE POSESIÓN AL LIQUIDADOR.	06/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230047500	Verbal	ALBA LILIAM RESTREPO CIFUENTES	CARLOS ENRIQUE ORLAS RESTREPO	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	06/06/2023		
05001400301620230050700	Inspecciones judiciales y peritaciones	DIMITRI VAFIDIS	FIDEICOMISO PATRIMONIO AUTONOMO REINTEGRA CARTERA	Auto pone en conocimiento ADMITE PRUEBA EXTRAPROCESAL.	06/06/2023		
05001400301620230054900	Verbal	MARLENY DEL SOCORRO VALENCIA	LUIS ALBERTO LOPERA BETANCUR	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA.	06/06/2023		
05001400301620230059100	Verbal Sumario	GLORIA ASTRID CIFUENTES CASTAÑO	HARBER ARRENDAMIENTOS Y CIA LTDA.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	06/06/2023		
05001400301620230059900	Verbal	ERICSON DAVID HERNANDEZ RUEDA	ALIMENTOS CONCEFRUT S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA	06/06/2023		
05001400301620230060100	Ejecutivo Singular	CARLOS ALVARO GOMEZ DIAZ	DANIEL GUSTAVO RAMIREZ BENAVIDEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	06/06/2023		
05001400301620230060100	Ejecutivo Singular	CARLOS ALVARO GOMEZ DIAZ	DANIEL GUSTAVO RAMIREZ BENAVIDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/06/2023		
05001400301620230060200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO SAS	AMINTON JOSE PACHECO MERCADO	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	06/06/2023		
05001400301620230060500	Verbal	JAVIER DE JESUS ARANGO OROZCO	JOSE IGNACIO MORALES MONSALVE	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	06/06/2023		
05001400301620230060700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	WILMAR CARDONA BEDOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/06/2023		
05001400301620230060700	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	WILMAR CARDONA BEDOYA	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	06/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230060800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA COOMPEMSURA	NESTOR FABIO MANRIQUE SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	06/06/2023		
05001400301620230060800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE EMPLEADOS DE SURAMERICANA COOMPEMSURA	NESTOR FABIO MANRIQUE SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/06/2023		
05001400301620230060900	Verbal	CUED S.A.S.	DAVID SANTIAGO SUAREZ PARRA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA	06/06/2023		
05001400301620230061200	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIANA MARCELA BALLESTEROS TORRES	Auto decreta medida cautelar DECRETA MEDIDA CAUTELAR.Se informa a la parte interesada que podrá contactarse con el Juzgado mediante WhatsApp, al número 3014534860 (sólo mensajes), medio en el cual deberán solicitar acceso al expediente o las piezas procesales que requiera. En horario hábil, de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12 m y de 01:00 p.m. a 05:00 p.m.	06/06/2023		
05001400301620230061200	Ejecutivo Singular	COLTEFINANCIERA S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL	DIANA MARCELA BALLESTEROS TORRES	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/06/2023		
05001400301620230061300	Ejecutivo Singular	JUANCHO TE PRESTA S.A.S.	SERACIS LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo DENIEGA MANDAMIENTO DE PAGO.	06/06/2023		
05001400301620230061900	Verbal Sumario	ERICA MARCELLA RIOS MONTOYA	JOAHN RIOS MONTOYA	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	06/06/2023		
05001400301620230062100	Verbal	ALFAGRES S.A	UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DEMANDA	06/06/2023		
05001400301620230063600	Otros	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	LUISA FERNANDA ALVAREZ HERRERA	Auto pone en conocimiento ADMITE SOLICITUD GARANTIA MOBILIARIA.TERMINA DILIGENCIA.	06/06/2023		
05001400301620230063700	Verbal Sumario	JAIRO OCHOA Y CIA LTDA.	FRANCISCO JAVIER MONTOYA GOMEZ	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA.	06/06/2023		
05001400301620230066300	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	WALTER DE JESUS ARBELAEZ QUINTERO	EDILSON MONTOYA VARELA	Auto ordena comisión ORDENA COMISIONAR PARA RESTITUCIÓN INMUEBLE.TERMINA DILIGENCIA.ORDENA ARCHIVO.	06/06/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301620230066500	SOLICITUD CENTRO DE CONCILACION RESTITUCION	ARRENDAMIENTOS SUVIVIENDA SAS	ANDRES MAURICIO BOTERO VILLEGAS	Auto ordena comisión ORDENA COMISIONAR PARA RESTITUCIÓN INMUEBLE.TERMINA DILIGENCIA.ORDENA ARCHIVO.	06/06/2023		
05001400301620230066900	Amparo de Pobreza	SARAY CHAVERRA PALACIOS	XXXXX	Auto concede amparo de pobreza CONCEDE AMPARO DE POBREZA.	06/06/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/06/2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA JANETH MUÑOZ CASTRILLON
SECRETARIO (A)